

VERBAL –INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

Rad: 2022-567

A.I.

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para informar que obra respuesta por parte del Ejército Nacional. Bucaramanga, 5 de octubre de 2023.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintitrés (23) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Mediante memorial que antecede, el EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, dando cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha 27 de septiembre de 2023, aportó la certificación detallada del salario y prestaciones sociales que percibe el señor JHON JAIRO DELGADO PANTOJA identificado con cédula de ciudadanía No 1.085.285.031 como miembro activo del Ejército Nacional de Colombia, obrante a folio 023 del expediente digital.

En consecuencia, se **ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE;

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 008 Oral

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7bdd0697d4cad2cb357a69bd71360c064da5d63fa47d7d259d5b1f046103cadd**

Documento generado en 23/10/2023 03:31:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>